



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

RESOLUCIÓN de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud por la que se designan miembros de la Mesa de contratación específica para el procedimiento de contratación siguiente:

A/SUM-007122/2024 “Adquisición de equipos de odontología con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.”

De conformidad con lo establecido en el 326.4 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 18 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, dispone que la Mesa de contratación la compongan las siguientes personas:

- **Presidente:** Titular, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica; suplente, un representante de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales.
- **Secretario/a:** Titular, un representante da la Unidad de Contratación; suplente, un representante de la Unidad de Contratación
- **Vocal 1:** Titular, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica; suplente, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica.
- **Vocal 2:** Titular, un representante de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria; suplente, un representante de la Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica.
- **Vocal Letrado:** Personal habilitado como letrado para el año en curso por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- **Vocal Interventor:** A designar por la Secretaría General de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTION Y SERVICIOS
GENERALES DE ATENCIÓN PRIMARIA
Resolución 342/2021, de 13 de septiembre
(BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

Firmado digitalmente por: DE VARGAS CABEZUELO MARIA MERCEDES - ***8729**
Fecha: 2024.07.18 23:08

C/ San Martín de Porres nº 6, planta 3ª
28035 - Madrid
☎ 91 370 04 15
✉ ucagap@salud.madrid.org

